

RES. DECECO N° 305.12
EXPEDIENTE N° 6.883/11
Salta, 15 MAY 2012



VISTO: La nota presentada por el alumno **Lucas Maximiliano de las Mercedes SANCHEZ**, D.N.I. N° 25.858.810, L.U. N° 504.290 de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, solicitando ser examinado en el Seminario Monográfico, sobre el tema: **“ASPECTO CONTABLE DE LOS BIENES DE USO A LA LUZ DEL INFORME 30 DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNICOS (C.E.C. y T.) Y DE LA RESOLUCION TECNICA 31”**, autorizado por Res. DECECO N° 044/12, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 7 del expediente de la referencia, obra la conformidad del Cr. Carlos Darío Torres, Profesor Regular Asociado de la cátedra de Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, quien dirigió dicho Seminario;

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE - DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: **“ASPECTO CONTABLE DE LOS BIENES DE USO A LA LUZ DEL INFORME 30 DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNICOS (C.E.C. y T.) Y DE LA RESOLUCION TECNICA 31”** el día 21.05.12 a horas 17:00, en el que será examinado el alumno **Lucas Maximiliano de las Mercedes SANCHEZ**, L.U. N° 504.290, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTICULO 2º -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cr. Carlos Darío Torres
Cr. Hugo Ignacio LLimós
Cr. Ricardo Oscar Loayza
Cr. Hugo Marcelo Nazar (s)

ARTICULO 3º – **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, al alumno nombrado en el Artículo 1º, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc.am

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO